IV. Administración Local

Ojós

5889 Exposición pública de la Cuenta General de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 11 de noviembre de 2026, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

En Ojós, a 12 de noviembre de 2026.—El Alcalde, José Emilio Palazón Marín.